

vimiento revolucionario, llegando á tal punto su jactancia, que celebró su triunfo como un suceso nacional, y puso en libertad á los presos políticos: entre estos estaba Ignacio Ramirez.

El terror de sufrir nuevas persecuciones, y el deseo de cooperar al triunfo del partido liberal, inspiraron á Ignacio Ramirez, el deseo de salir de la Capital y marchar á Sinaloa. Así lo hizo, pero encontró en Lagos á Comonfort, quien lo nombró su secretario, con cuyo carácter lo acompañó durante la campaña, terminada por la fuga de Santa-Anna que abandonó el país. Ramirez fué en este período quien más cooperó al triunfo de la revolución por la hábil dirección que supo darle.

Durante el establecimiento provisional del gobierno emanado del plan de Ayutla, en Cuernavaca, Ramirez que vió á Comonfort alejarse del programa del partido liberal, se separó de él uniéndose con Juarez, Ocampo y Prieto, lo cual le hizo perder el brillante porvenir que le aguardaba, siendo además el origen de la persecución que sufrió después.

Electo diputado al Congreso consti-

tuyente, luego que éste comenzó sus trabajos, Ramirez descolló entre los oradores más ardientes del partido exaltado, y tomando parte en todos los debates y trabajos de las comisiones, fué uno de los más tenaces defensores de los principios radicales que brillan en la Constitución de 1857.

El tiempo y el espacio se nos estrechan y no podemos por tanto detenernos en cantar un hosana á aquel grupo de patricios, que en medio de la guerra civil, de la conspiración incesante y los anatemas de la Iglesia, de la grito de las masas fanatizadas contra las ideas de reforma y apesar sobre todo de las resistencias del Poder Ejecutivo, dieron un código inmutable en sus bases, y que ha salvado la autonomía y el porvenir de la Nación. Merecieron bien de la Patria.

Concluidas sus tareas legislativas, Ramirez marchó á Puebla á desempeñar un empleo en la Judicatura, y las clases de derecho canónico y literatura en el Colegio del Estado.

Comonfort entre tanto, influenciado poderosamente por el partido moderado que lo rodeaba y por afectos de fa-

milia, meditaba romper su juramento político, violar la Constitución que no hacía ocho meses que había prometido guardar y hacer guardar, y dar un golpe de Estado.

Para no aislarse en los momentos de la crisis, quiso quitar del gobierno de los Estados á los liberales rojos que no secundarían su movimiento revolucionario contra las instituciones. Y se acusó ante el Congreso de la Unión á Alarista, quien nombró á Ramirez su defensor enviándolo á la capital de la República. Allí penetró el plan urdido contra la Constitución, y agrupándose con los liberales más ardientes, hizo que el gobierno de Puebla desconociera á Comonfort y que los gobiernos de otros Estados secundaran esa protesta, preparando así la coalición que salvó la legalidad.

Comonfort no se detuvo en la pendiente que lo llevó al abismo, y loco, ciego, creyendo que contaba con la opinión unánime del país y que podía osarlo todo, se lanzó al camino de la violencia.

Disolvió el Congreso y redujo á prisión á Juarez y á Ramirez, que eran

las dos gigantes figuras de la democracia, y que representando aquel la acción y éste la idea, se erguían terribles y sombríos, frente al presidente desleal que traicionaba á sus juramentos y á la nación, que le había confiado su ley fundamental y el poder supremo.

Ramirez con ingenio y audacia se fugó del cuartel donde había sido encerrado.

Luego que Ignacio Ramirez se vió en libertad, partió para Sinaloa, esa tierra para él tan querida, donde tanto había trabajado por la ciencia y por la libertad. Mas no llegó á su destino.

En Arroyozarco fué capturado por una gavilla de Tomás Mejía, quien ocupaba á Querétaro; conducido Ramirez ante el jefe Serrano, éste lo encapilló para fusilarlo. Personas respetabilísimas de la ciudad pidieron su gracia, la cual se le otorgó después de hacer sufrir al condenado á muerte, una larga agonía.

Pero los reaccionarios, siempre implacables en sus odios, conmutaron la última pena por la afrenta, y montando en un asno á Ramirez, lo pasearon por las calles de la ciudad, donde una sol-

dadesca religiosa y desenfrenada lo lapidó y lo insultó con las vociferaciones con que los judíos pedían la vida de Barrabás.

De igual manera fué conducido á la capital, donde fué encerrado en uno de los calabozos de Santiago, esa Bastilla de nuestra patria.

Aun en medio de los dramas más solemnes de la vida, siempre ocurre algo ridículo, algo caricaturesco que hace mezclar con el llanto y el dolor una carcajada estridente.

Esto nos hace salir del tono en que nos hemos colocado, para contar dentro de un paréntesis, un episodio burlesco, acontecido el día que Ramirez salió de la prisión.

Contemos, como exordio, que el General Robles Pezuela, uno de los hombres más notables del partido conservador, por una mala configuración de la boca, no podía pronunciar la *erre* con su sonido genuino, sino que le daba una modulación lingual que la hacía sonar como *ele*.

Hecha esta recordación, contaremos el hecho.

Robles Pezuela, alucinado como lo

han sido otros mil, con la idea de que en la lucha encarnizada de dos partidos extremos, es posible hacer triunfar un término medio que concilie á ambos, hizo el pronunciamiento llamado de Navidad, derrumbando á Zuloaga que había concentrado en sí, los odios y torpezas de la administración clerical.

Queriendo Robles Pezuela prestigiar su motín, uno de sus primeros actos fué decretar la libertad de los presos políticos, más aún, ir personalmente á abrir las puertas de la prisión militar.

En efecto, se presentó afanado y risueño el general ante los prisioneros, que asombrados y mudos aguardaban llenos de ansiedad el efecto que podría ejercer sobre su suerte aquel cambio político.

—¿Quienes quieren salir?—preguntó en voz alta.

La pregunta no dejaba de ser extraña.

—¡Tolitos!—le contestó Ramirez, que nunca vaciló en arrojar un epigrama contra lo ridículo, aun en los momentos de peligro.

Una carcajada homérica resonó en el

calabozo, y Robles Pezuela, irritado y avergonzado, puso en libertad á todos menos á Ramirez.

Sólo, algún tiempo después salió libre.

Establecido el gobierno constitucional en Veracruz, Ramirez, que había logrado escapar de manos de los reaccionarios, se presentó al Sr. Juarez, y del grupo de patricios que rodeaba á éste, como Ponciano Arriaga, Ocampo y Prieto, fué el que con más energía sostuvo el pensamiento radical de su partido, impidiendo la transacción que con los moderados proponía el ministro extranjero Matewth. La independencia inquebrantable y la firmeza de aquellos republicanos, unificó el espíritu de conciliación que algunos querían inspirar á Juarez.

Ramirez partió después para Tampico, se unió allí con Garza, preparó con él los elementos para hacer triunfar la Reforma en el interior del país: sus admirables trabajos se extendieron á San Luis Potosí, Guanajuato, Sinaloa y Jalisco, rehusando siempre que se diera publicidad á sus servicios, dejan-

do que toda la gloria fuese para los generales republicanos que iban restaurando á cañonazos la Constitución violada por los reaccionarios.

Vencido Miramón en Calpulalpam, el gobierno de la dictadura desapareció para jamás volver, y el Sr. Juarez entró á la capital restableciendo el gobierno republicano.

El primer Ministerio que se organizó fué constituido con los elementos predominantes de la revolución reformista y las personas que lo formaron representaban al partido exaltado en su más pura expresión.

Zarco, Prieto, Gonzalez Ortega y Ramirez fueron los encargados de desempeñar las cuatro Secretarías de que se componía entonces el Consejo del Ejecutivo: tocóle á Ramirez la de Justicia, que además de los ramos de instrucción pública y cultos, tenía anexo el de Fomento.

Ramirez pudo entonces plantear y desarrollar el sistema reformista, tal como él lo concebía y como lo había prometido la revolución.

Ejecutó la ley de 5 de Febrero de 1861, exclaustrando á las monjas y disolvién-

do las comunidades de frailes, independió la Iglesia del Estado y suprimió el culto público: reformó la ley de hipotecas y Juzgados: declaró libre el mutuo usurario, quitando al interés del capital el tipo canónico: prohibió que los sacerdotes de los cultos religiosos usaran públicamente sus trajes: reformó y mejoró el plan general de estudios: decretó la formación de la Gran Biblioteca Nacional y acopió los materiales necesarios para ella, salvando una gran parte de las obras que existían secuestradas en las bibliotecas de los conventos: dotó espléndidamente los gabinetes del Colegio de Minería: salvó los cuadros originales que había en los conventos formando una galería espléndida: mejoró el personal de profesores de la Academia Nacional de San Carlos: activó los trabajos de los ferrocarriles de Veracruz y Chalco: arregló las diferencias que se suscitaron con los Estados, el de Puebla sobre todo, que intentaron tomar para sí los bienes de manos muertas, ubicados en sus respectivas demarcaciones.

Después de haber consumado aquellos gigantescos trabajos que requerían

un hombre de bronce, Ramirez salió del Ministerio, con los que le habían ayudado á consumar la Reforma.

Y bajó del poder odiado por la mayoría fanática del país y censurado por los liberales tímidos, por los que creen con Lamartine, que es compatible la libertad con el catolicismo, y por los que se espantan con ese cataclismo social que producen las instituciones viejas al derrumbarse.

Ramirez y sus compañeros de aquella obra magna, se retiraron pobres á su hogar, después de haber tenido en sus manos los veintiocho millones de pesos que desamortizó la Federación.

Ramirez, con el profundo desdén del escéptico, jamás se dignó coleccionar sus obras. Ni siquiera leía la hoja periodística que había insertado el más bello, el más erudito, el más chispeante de sus artículos.

Ramirez tenía razón. Yo admiro ese cándido sentimiento de egolatría con que algunos escritores editan sus producciones, las ilustran con su retrato litográfico, las bordan con juicios críticos, mendigados entre los amigos y con los

suelos de gaceta que las mencionaron, las encuadernan y empastan lujosamente, para que la posteridad no se fatigue en encontrar sus escritos cuando los busque.

La mayor de las debilidades del hombre es creer en la inmortalidad y en la gloria.

¿Cuántos lectores tienen hoy Valmiky y Homero?—Preguntad á los editores, qué venden más, si las obras de Víctor Hugo, ó las estúpidas novelas de la decadente literatura española.

Ramirez, esparcía, sin embargo, por todas partes, los esplendentes rayos de su portentoso genio: alumbraba como alumbra el sol.

Lord Buckingham, el favorito de Carlos I, derramaba en los salones de Ana de Austria las perlas mal cosidas de su traje, que recogían arrastrándose los cortesanos, sin que él se dignara mirar á sus piés.

Así arrojó Ramirez, durante muchos años, por todos los ámbitos del país, en todos los periódicos y todas las tribunas, sus más preciosas poesías, sus doctrinas más profundas, sus artículos preñados de ciencia, sus asombrosas apreciaciones

históricas y sus discursos llenos de vida y de verdad.

Vendrá el día en que alguno que ame á su patria, que quiera mostrar lo que valía nuestro gran escritor, y que pretenda hacer un bien á la literatura nacional, colecciona cuanto escribió Ramirez, y asombrará á esta raza descreída é indolente, con ese magestuoso monumento de la inteligencia más gigantesca de nuestros contemporáneos.

Invadido México en 1863 por las tropas francesas, cuando el Gobierno tuvo que abandonar la Capital, Ramirez partió para Sinaloa, donde ejercía una gran influencia, á fin de levantar el espíritu público, y crear elementos para la defensa del territorio nacional. Allí pronunció, en el aniversario de nuestra independencia, uno de sus más bellos discursos, como los que lanzaba Byron en la Grecia, llamando al pueblo á la guerra santa por la patria.

De allí partió á Sonora, haciendo la misma cruzada contra la invasión, contra la traición que precedía al extranjero abriéndole las puertas del país, y contra los trabajos del clero en favor de

la monarquía. Allí sostuvo una discusión con Emilio Castelar, sobre la *necesidad de desespañolizar á México*, que proponía Ramirez, en la cual quedó derrotado el escritor español, quien sólo pudo contestar el último artículo de su contrario enviándole un retrato con la siguiente dedicatoria: "*A Don Ignacio Ramirez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*"

Durante la época del *terror blanco*, cuando las Cortes marciales, armadas con la ley de 3 de Octubre de 1864, derramaban en los patíbulos más sangre mexicana de la que se vertía en los campos de batalla; Ramirez, que llegó entonces á Sinaloa, se consagró á defender ante los tribunales del imperio á los guerrilleros, y á los acusados de connivencia con los defensores de nuestra nacionalidad. Los extranjeros y los traidores, se inquietaron con aquella elocuente palabra, que en cada defensa encontraba una ocasión para atacar al imperio, y lo expatriaron para San Francisco de California.

Ramirez, algún tiempo después, llegó á la Capital, donde no lo toleró el

Gobierno de Maximiliano: Fué reducido á prisión y conducido á Ulúa, y de allí á Yucatán, donde el patricio luchó con la miseria, con la fiebre y con todo género de penalidades.

Restaurada, al fin, la República, Ramirez fué electo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, en donde, su palabra, su ciencia y su rectitud republicana, sirvieron tanto para fundar las primeras aplicaciones de nuestro derecho constitucional.

Durante los seis años que desempeñó la alta Magistratura, Ramirez llenó diversos periódicos con bellísimas producciones literarias, y redactó con Altamirano, Cuéllar y Peredo, *El Correo de México*, uno de los diarios más notables de nuestra época, en el cual se sostenían las ideas más avanzadas de progreso y reforma, á la vez que se hacía una oposición vigorosa á la administración del Sr. Juarez.

Reelecto Magistrado en 1874, allí lo encontró la revolución de Tuxtepec, lo mismo que el período electoral de renovación del Ejecutivo de la Unión, y de algunos Magistrados de la Corte de Justicia. Ramirez juzgó que la elección de

estos últimos era nula, y poniéndose de acuerdo con los Magistrados García Ramírez, Guzmán, Iglesias, Montes y Alas, resolvieron no recibir en el seno de la Corte á los recién nombrados.

El Sr. Lerdo mandó entonces reducirlos á prisión, la cual duró muy poco por haber triunfado la revolución de Tuxtepec.

Ramírez fué llamado por la administración nuevamente erigida á la Secretaría de Justicia é Instrucción pública. En Mayo de 1870 se separó del Ministerio para volver á la magistratura de la Corte, en donde permaneció hasta que concluyó su período constitucional, retirándose después á su modesto y tranquilo hogar.

Era el año de 1879.

Hacia algunos meses que Ramírez vagaba triste, arrastrándose, devorado por una enfermedad mortal. En vano sus amigos le instábamos porque recurriera á la ciencia médica; nos contestaba con una burla amarga y desconsoladora: no tenía fé en la medicina, y sentía que llegaba á su fin.

Cuando sus hijos, empeñados en salvar aquella preciosa existencia, llevaron á su lado á los profesores más distinguidos, ya era tarde.

Aquella alma de bronce no se doblegó; vió llegar sin palidecer á la *insaciable*; y, sonriendo, contó los instantes que le faltaban para ese instante en que cesa la vida del organismo, para principiar la desagregación y la nueva evolución de la materia.

Ramírez no quiso reposar en su lecho: ni por la muerte se dejaba vencer; se tendió en un sillón á aguardar la hora postrera, murmurando aquellos admirables versos suyos, que podían inscribirse como un epitafio sobre su tumba

Madre naturaleza, ya no hay flores
Por do mi paso vacilante avanza;
Nací sin esperanza ni temores,
Vuelvo á tí sin temores ni esperanza.

Poco antes de que entrara en agonía, alguna voz oficiosa, de esas que resuenan en torno de los grandes excomulgados, propuso se llamara un clérigo: los creyentes buscan la hora del miedo

para hacer fecunda su propaganda. Ramirez tuvo todavía un epigrama en los labios, contra aquella pretensión, y ordenó que sólo sus hijos rodearan su lecho de muerte.

A las 10 y media de la mañana del día 15 de Junio de 1879 se tendió en su lecho y espiró; cuando llegamos sus amigos, aquel hombre que había procurado la regeneración de un pueblo, estaba inerme, inmóvil, con el rostro que siempre inclinaba al cielo, erguido, y retocado por la magestad del no sér.

Sobre aquella frente que había lanzado rayos de ciencia y de libertad, escribió la Iglesia: *Anatema!* La humanidad la cubre con una auréola de inmortalidad.

HILARIÓN FRÍAS Y SOTO.

POR LOS DESGRACIADOS.

(IGNACIO RAMIREZ.)

Indigno es de sufrir el navegante
Que tiembla cuando ruga la tormenta
Y se esconde del rayo resonante,

Indigno es de la lid quien se amedrenta
Cuando en el campo se desata el fuego
Que de los más audaces se alimenta.

Mi madre es la desgracia; pero niego
Mi parentesco con aquel cobarde
Que agota, si padece, lloro y ruego.

Debemos de dormir temprano ó tarde,
Y entre tanto es placer, es una gloria,
De una alma desdefiosa hacer alarde.

Por eso el pueblo es digno de la historia.
Yo lo he visto sangriento y derrotado
Entregarse al festín de la victoria.